



Universidad
Nacional
de Córdoba



ECI
Escuela de Ciencias
de la Información

25 915/2015

Córdoba,

04 JUN 2015

VISTO

El contenido de la Ordenanza 18/97 del Honorable Consejo Superior de la UNC, en donde se indica la necesidad de establecer las fechas correspondientes para las colaciones de grado de las diferentes Unidades Académicas.

Y CONSIDERANDO

- Que es necesario establecer una colación extraordinaria para egresados del Profesorado Universitario en Comunicación Social.
- Que es necesario establecer una fecha para el acto de colación del Profesorado Universitario en Comunicación Social.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Art. 1º.- Fijar la siguiente fecha de colación para el Profesorado Universitario en Comunicación Social de la Escuela de Ciencias de la Información: **martes 8 de septiembre de 2015**

Art. 2: Protocolizar, comunicar al Honorable Consejo Directivo y a Oficialía Mayor, pase a la Escuela de Ciencias de la Información. Cumplido archivar

RESOLUCION Nro.

Dr. ENRIQUE BAMBOZZI
Pro-Secretaría Académica del
Profesorado de Comunicación Social
Escuela de Ciencias de la Información
UNC

Dr. G. G. ARDINI
DIRECTORA
ESC. DE CS. DE LA INFORMACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dr. MARCELA ASPFEL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1814

Av. Valparaíso esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 433-4160/61
Fax +54 351 433-3175

ES COPIA FIEL

www.eci.unc.edu.ar
comunicacion@eci.unc.edu.ar
facebook: eciok
twitter: eci_unc

